



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A 19 DE MAYO DE 2026.

Siendo las 16:00 horas del martes 19 de mayo de 2026, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB): el Lic. Jorge Edgardo Martín Estañol, vocal del comité; el Lic. Ángel de Jesús Cupul González, Secretario del comité el Lic. Pastor Sima Iuit, Coordinador de Gestión de Actos de Entrega Recepción en representación de la Mtra. Rosa María Porras Muro, Vocal del comité; el Lic. Adolfo Eduardo Vázquez Salazar, Vocal del comité; y el Mtro. Félix Díaz Villalobos, presidente del comité y el Lic. Julio César Baeza Ramírez, Coordinador General de Investigación y la Lic. Annie Giselle Quintal Rosado, Coordinadora de Investigación A, en su calidad de invitados del comité.

Como primer punto del orden del día, el Mtro. Félix Díaz Villalobos procedió a dar pase de lista, registrando la presencia de 4 integrantes titulares y 1 suplente del Comité con derecho a voz y voto, por lo que siendo las 16:04 horas del día 19 de mayo de 2026, declaró quórum iniciándose formalmente los trabajos de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la SABGOB del Estado de Quintana Roo.

II. Lectura y aprobación del orden del día

En uso de la voz el Mtro. Félix Díaz Villalobos dio lectura al orden del día de la sesión de conformidad a los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Confirmación, modificación o revocación la clasificación de la información como reservada derivada de la solicitud identificada con el folio 1411285600003226;
- IV. Lectura y aprobación del acta de sesión;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la sesión.



Por lo anterior, el Mtro. Félix Díaz Villalobos, puso a consideración el citado orden del día a los presentes para que manifestaron si tuvieran alguna observación, los cuales señalaron no tenerla, acordando lo siguiente:

Acuerdo 01/IIS.EXTRAO/100226.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la segunda sesión extraordinaria del comité de transparencia de la SABGOB, de fecha de 19 de mayo de 2026.

III. Confirmación, modificación o revocación la clasificación de la información como reservada derivado de la solicitud identificada con el folio 1411285600003226;

En uso de la voz el Mtro. Félix Díaz Villalobos, comento que el pasado 11 de mayo mediante el folio **1411285600003226**, se presentó la siguiente solicitud que a la letra menciona:

"En estricto apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, solicito la siguiente información documental: Copia en versión pública del expediente integro y el estatus procesal actual de la denuncia administrativa o queja interpuesta en el mes de marzo de 2026 (aprox. 12 de marzo), promovida por integrantes de la organización ciudadana "Defendiendo al Derecho a un Medio Ambiente Sano" (DMAS), EN CONTRA DEL c. Ari Adler Brotman, ex Director General del Instituto de Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN). Se precisa que dicha denuncia fue interpuesta por presuntas violaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado (específicamente respecto al artículo 78 y conflicto de interés), derivado de su transición como exfuncionario estatal a presidente en Mexico y Apoderado Legal de la empresa Royal Caribbean Group (y sus filiales como Cielo Asoleado S. de R.L. de C.V.). Informe detallado sobre si esta autoridad investigadora ha emitido requerimientos de información, medidas cautelares, vinculación a proceso administrativo o resoluciones definitivas respecto a dicha denuncia.

Servidor público señalado: Ari Adler Brotman. 2. Cargo anterior; Director General del Instituto de Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN). 3. Promoventes de la Denuncia: Organización ciudadana DMAS (Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano). 4. Fecha de referencia; Denuncia ingresada durante marzo de 2026." (Sic)



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Por lo que fue turnada a la Coordinación General de Investigación para su atención por medio del oficio SABGOB/CGJT/0128/V/2026, el pasado 12 de mayo mediante el oficio SABGOB/SVRA/DGIFA/CGI/00618/V/2026, firmado por el Lic. Julio Cesar Baeza Ramírez, Coordinador General de Investigación solicito la clasificación de la información como reservada, anexando la prueba de daño emitida por la Lic. Annie Giselle Quintal Rosado, Coordinadora de Investigación A, mediante el oficio SABGOB/SVRA/CGI/CIA/00625/V/2026, por lo que se convocó al comité de transparencia con el objetivo de analizar la referida prueba de daño y en su caso confirmar, modificar o revocar la reserva de la información.

Es por ello que se le otorgo el uso de la voz a la Lic. Annie Giselle Quintal Rosado, Coordinadora de Investigación A, para que expusiera la prueba de daño.

Dicho lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo el Mtro. Félix Díaz Villalobos, sometió a consideración de los integrantes para confirmar, modificar o en su caso revocar la solicitud realizada por la titular de la unidad administrativa para declarar la reserva de la información, dando origen al siguiente:

Acuerdo 02/IIS.EXTRAO/100226.- Se aprueba por mayoría de votos la confirmación de la clasificación de la información como reservada en términos del oficio SABGOB/SVRA/CGI/CIA/00625/V/2026 y de la prueba de daño que establece la reserva total por un periodo de 3 años del expediente SABGOB.SVRA.DGIFA.CGI.35.5.1.0033/2026.

IV. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria

En uso de la voz el Mtro. Félix Díaz Villalobos, procedió a dar lectura del acta sometiendo a los integrantes a su consideración para si existiera algún comentario, por lo que no habiendo ninguno se da por aprobada el acta de la segunda sesión extraordinaria del comité de transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

V. Clausura de la sesión

Por último, el Mtro. Félix Díaz Villalobos, concedió el uso de la voz a los integrantes para que realizaran alguna manifestación, no habiendo manifestaciones ni ningún otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 16:40 horas del día martes 19 de mayo del presente año y se da por terminado los trabajos de la segunda sesión extraordinaria del comité de transparencia de la SABGOB.

MTRO. FÉLIX DÍAZ VILLALOBOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LIC. ÁNGEL DE JESÚS CUPUL
GONZÁLEZ**
SECRETARIO DEL COMITÉ

**LIC. JORGE EDGARDO MARTÍN
ESTAÑOL**
VOCAL DEL COMITÉ

**LIC. PASTOR SIMA IUIT EN
REPRESENTACIÓN DE LA MTRA.
ROSA MARÍA PORRAS MURO**
VOCAL DEL COMITÉ

**LIC. ADOLFO EDUARDO VÁZQUEZ
SALAZAR**
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. JULIO CESAR BAEZA RAMÍREZ
INVITADO

LIC. ANNIE GISELLE QUINTAL ROSADO
INVITADA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL DÍA 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026.